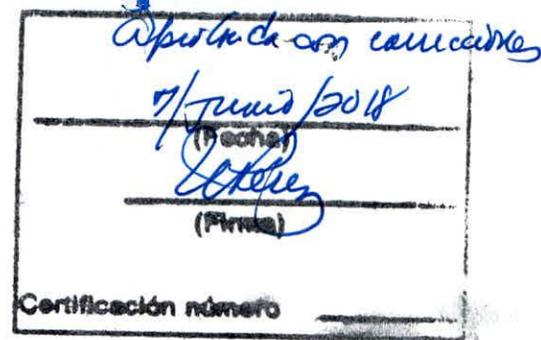


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



ACTA NÚMERO 17-18-020
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 10 DE MAYO DE 2018

Presentes:

Dra. Betsy Morales Caro
Rectora Interina y Presidenta de la Junta

Dr. Pedro Vásquez Urbano
Decano de Asuntos Académicos

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Sr. David Rivera Polanco
Representante Estudiantil Alterno

Sr. Carlos E. Rosas Muñiz
Decano Interino de Administración

Prof. Fernando Gaztambide Barbosa
Decano Interino de Estudiantes

Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Elvin O. Román Paoli, Decano y Director Int.
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Excusados:

Dr. Darrel Hillman Barrera
Presidente Interino de la UPR

Sra. María de los A. Fernández Ayala, Dir. Int.
Oficina de Presupuesto

Secretaria Interina:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Asistentes:

Sra. Liz J. Rivera Valentín
Sra. Giovana Deglans

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini. La reunión es presidida por la Dra. Betsy Morales Caro, quien funge como Rectora Interina. La reunión comienza a las dos y nueve minutos de la tarde en la Sala de Conferencias en el Edificio de MuSA. La Secretaria Interina pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según la lista que antecede.

Luego de saludar a los miembros de la Junta, la Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, indica que el Informe de la Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini será presentado en la próxima reunión de la Junta.

A continuación, la Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, indica que el tercer punto de la agenda es una solicitud de autorización del Colegio de Artes y Ciencias; dado que el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, no ha llegado pasarán al cuarto punto. Una vez llegue el doctor Gilbes regresamos al punto tres de la agenda.

LICENCIAS

Sin Sueldo

El Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, presenta ante la Junta la solicitud de licencia sin sueldo del **Sr. Jayson A. de Jesús Irizarry**, Conserje, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, por el período del 10 de marzo al 9 de septiembre de 2018, para atender asuntos personales. Luego de presentado el caso, el Dr. Noel Artiles León, Representante del Senado, presenta la moción para que la fecha de comienzo de la licencia sea un mes más tarde dado que el trámite tiene un mes de retraso. Los miembros de la Junta aclaran que el retraso es por razones de salud, proceden a votar y la moción es aprobada, con la recomendación del Sr. Carlos Rosas Muñiz para que la fecha de comienzo sea del 10 de marzo al 9 de septiembre de 2018.

Autorización (se retoma el punto tres de la agenda)

A tenor con el Artículo 61, sección 61.1 del Reglamento General de la UPR; la Junta autoriza la ausencia justificada del **Dr. Víctor Huérfano Moreno**, Director Interino de la Red Sísmica de PR, del Departamento de Geología, del Decanato de Artes y Ciencias; para participar en unión con la Comisión Latinoamericana y del Caribe de Sismología (LACSC), en la reunión *Seismology of the Americas*, del 14 al 17 de mayo de 2018, en la ciudad de Miami, Florida.

Sin Sueldo (continuación)

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

Sr. Juan A. García Jiménez, Diseñador Gráfico, de la Oficina de Prensa, de Rectoría; por el período del 4 de mayo al 3 de noviembre de 2018, por enfermedad.

Sra. Carol J. Cuebas Rodríguez, Conserje, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 17 de abril al 5 de septiembre de 2018, por enfermedad.

Militar

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba una licencia militar sin sueldo al **Sr. Christopher L. Ramírez**, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; por el período del 15 de mayo al 3 de octubre de 2018 por activación militar.

Cancelación

La Junta recibe la comunicación dirigida a la Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, Rectora Interina, con fecha de 18 de abril de 2018 de la **Sra. Ana M. Marrero Ortiz**, Secretaria Administrativa III, de la

Oficina del Decano Asociado de Investigación del Colegio de Artes y Ciencias, en la cual presenta su renuncia efectiva el 30 de abril de 2018. Debido a que la señora Marrero Ortiz renuncia a su puesto, la Junta acuerda cancelar la porción de la licencia que le fue concedida mediante la Certificación Número 17-18-119.

OTROS ASUNTOS

- a) La Junta recibe la Resolución aprobada en reunión del Departamento de Ciencias Matemáticas celebrada el 26 de abril de 2018; relacionada con Retomar la Coordinación de Cursos en Ciencias Matemáticas. El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado, recomienda al doctor Gilbes que elabore una propuesta concreta sobre este tema y cuando esté lista la presente ante este organismo. El doctor Gilbes acoge la recomendación.

El Sr. David Rivera Polanco, Representante Estudiantil Alterno, se integró a la reunión mientras discutían este asunto.

- b) La Junta recibe la Certificación Número 18-39 del Senado Académico, relacionada con la aprobación de la Propuesta para crear un Programa de Exámenes de Equivalencia de Cursos Universitarios (PEECU). Luego de una amplia discusión, la Junta acuerda constituir un Comité Ad Hoc, el cual queda constituido por el Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos y quien preside, el Dr. David González, Decano Asociado de Asuntos Académicos, el Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración y el Sr. David Rivera Polanco, Representante Estudiantil Alterno. El comité deberá hacer un análisis para determinar los cargos por tomar los Exámenes de Equivalencia de Cursos Universitarios y la compensación de paga a los profesores encargados de su preparación y calificación. El comité deberá rendir su informe en la reunión de la Junta pautaada para el 24 de mayo de 2018.
- c) El Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta ante la Junta la comunicación con fecha del 30 de abril de 2018, del Dr. Agustín Irizarry, Presidente del Comité de Personal de la Facultad de Ingeniería, mediante la cual solicita una enmienda al itinerario de trabajo para atender los ascensos y permanencias al final del mes de mayo. Luego de una amplia discusión, la Junta acuerda extender la fecha hasta el 25 de mayo de 2018.

ASUNTOS NUEVOS

- 1) La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, indica que en la reunión pasada de la Junta la Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, Rectora Interina, trajo a la atención de la Junta la lista de los asuntos referidos a comités y que están pendientes de someter sus informes. La Rectora solicitó que verificaran estos asuntos de manera que puedan determinar la acción a tomar sobre ellos. Cumpliendo con esto, la doctora Morales Caro solicita que se elimine de la lista el asunto relacionado con el Informe del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico relacionado con la solicitud para el establecimiento de criterios para los programas extramurales (Certificación Número 04-4), ya que entiende que este asunto fue atendido.
- 2) El Dr. Agustín Rullán, Decano de Ingeniería, solicita a la Junta orientación sobre un caso de un profesor de su facultad que fue contratado y le permitieron que se integrara una semana después del comienzo de clases. El doctor Rullán Toro indica que se supone que ese profesor estuviera para ascenso ahora, sin embargo, su nombre no estaba en la lista de recomendados a ascenso que provee Recursos Humanos. El doctor Rullán Toro indica que cuando indagan resulta que Recursos Humanos no lo incluyó porque la persona comenzó a dar clases dos semanas después, del inicio de clases. La pregunta es, ¿a este profesor le corresponde o no el ascenso en el 2018?

Luego de una extensa discusión, el Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado, presenta la moción para que ese caso se presente ante este organismo y sea evaluado por sus méritos y se tome la decisión. Luego de la discusión, la Junta aprueba la moción.

La Junta solicita al Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, que lleve el mensaje a la Oficina de Recursos Humanos que no deben detener ningún caso, ellos deben someterlos y la Junta determina la acción correspondiente.

- 3) La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, indica a los miembros de la Junta que trajo la solicitud de Asuntos Académicos para enmendar el Calendario Académico 2018-2019, según solicitado por este cuerpo. Añade, además, que se incluyó en la propuesta nombrar el 1 de mayo de 2018, como receso académico Día del Estudiante Universitario. La doctora Morales Caro pregunta a la Junta si desean atender este asunto hoy. La Junta acuerda que se atienda en la próxima reunión de la Junta pauta para el 24 de mayo de 2018, cuando se considerará el nuevo calendario académico.
- 4) El Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería, trae la duda sobre los turnos de matrícula. El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, indica que hizo un nuevo método para asignar los turnos, ya que habían estudiantes que permanecían con el primer turno por años. La doctora Morales Caro indica que los turnos los asigna el Decanato de Asuntos Académicos y que ahora el primer turno para los estudiantes de COOP será por un año y no por muchos años como pasaba anteriormente. El Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado, indica que se debe enviar un comunicado a los estudiantes para indicarles cómo se lleva a cabo la asignación de turnos. La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, solicita al Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, que dialogue con la Sra. Xenia Ramírez, Registradora, para que redacten un comunicado sobre este asunto.
- 5) El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado, anuncia a los miembros de la Junta que, si conocen de algún estudiante líder que desee tomar un curso de Procedimiento Parlamentario, él lo estará ofreciendo los viernes de 8:30 a 9:30 de la mañana.
- 6) El Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado, presenta ante la Junta la petición que le han hecho varios estudiantes para que se puedan ofrecer exámenes parciales hasta el 20 de mayo de 2018. Luego de la discusión, la Junta acuerda extender la fecha según solicitada. La doctora Morales Caro enviará un comunicado sobre este asunto.
- 7) El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, hace una petición a los decanos para que impartan alguna directriz para que aquellos profesores que cesan sus funciones por una razón u otra, dejen el Registro de Notas al decano o a su director; ya que el Comité de Apelaciones constantemente se encuentra con situaciones donde los profesores se van, no dejan la información y luego no se pueden contactar. El doctor Vásquez Urbano indica que, aunque existe una certificación no cumplen con la misma.

El Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, sugiere que el cumplimiento de la entrega del Registro de Notas se ate a la entrega de notas. El Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado, añade que se solicite a Recursos Humanos el documento de Relevó de Responsabilidad, de manera que podamos examinarlo detenidamente.

- 8) El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, menciona que los docentes con contrato temporero no deben aparecer en los ofrecimientos de verano.

- 9) La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, recuerda a los decanos que deben traer a tiempo todos los documentos necesarios para que los administradores justifiquen el dar un curso en el verano.

El Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, presenta moción de cierre.

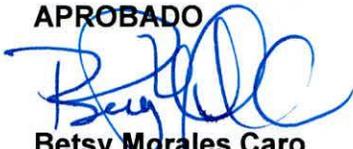
Cubierta la agenda se clausura la reunión a las tres y cincuenta y ocho minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,



Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

APROBADO



Betsy Morales Caro
Rectora Interina

NEPC:lr